

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL SABADO 19 DE SETIEMBRE DE 1812.

S. Genaro obispo.

El Jubileo está en la iglesia de PP. Franciscos.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 56' y se pone á las 6 h. 5'. Debe señalar el reloj al punto de mediodia 11 h. 53' 41" Es el 14 de la luna: sale á las 4 h. 56' tard. se pone 2 h. 27' madr. del 20.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.
 Prim. alta á las 12 h. 25' madr. || Seg. alta á las 12 h. 50' tard.
 Prim. baxa á las 6 h. 36' mañ. || Seg. baxa á las 7 h. 4' noch.

Carta 2.^a de Ita á Ito. = Lo que salgáre.

Lée, Ito, lée por vida tuya la reprimenda que me aseta un Sr. Ibarz en el adjunto Diario de hoy 15: y asómbrate despues, ó riete si quieres de una produccion tan desconforme á todos los antecedentes que yo, tú y muchos mas han oido (y por cierto sin solicitarlo) á un cierto Ibarz sobre sus créditos contra el erario; entretanto que yo por mero cumplimiento le haga entender por tu conducto lo que basta y sobra para su gobierno y del público.

Aparece, pues, sorprendido este señor con mi carta de 4 y 5 del corriente, en que dexándome de aljofifar el gabinete (por no decir otra cosa) me meto á erudita, y lo saco á colacion con su propio nombre por texto para convencer hasta la evidencia el ningun crédito de nuestro mal manejado erario.

iiii Sorprehenderse Ibarz por esto!!!! - Vaya que aun viéndolo escrito de molde, y viéndolo con tantos ojos como Argos; casi casi dudo si es sueño, ilusion, ó fantasma.

Ya se ve: ¿cómo persuadirme de Ibarz semejante metamorfosis, mudanza, ó palinodia? ¿de aquel Ibarz que tantas veces nos molestó con sus cuitas, quejas y brabatas porque ni le pagaban, ni lo empleaban, ni lo socorrian? ¿de aquel Ibarz que, particularmente á tí, causaba unos ratos más pesados que el morteron d' Avobille, para que le formases instancias y representaciones al logro de alguno de los tres objetos? ¿de aquel Ibarz que no contento con un estilo varonil y enérgico, quería un nuevo vocabulario de voces y frases las mas fuertes, punzantes é insultantes? ¿de aquel Ibarz que anhelaba provocar la superioridad en términos de merecer un castillo, creyendo que por este resorte aporpinquaba mejor el dia de su felicidad con el cóbro de sus haberes?

Pero ¡oh miseria y debilidad humana! - Ese mismo Ibarz, (por la cuenta) que fue el promotor tambien de tu carta 5.^a de 3 de agosto último, y que tanto celebró la misma mía de 4 de setiembre, á que desatentamente contesta; es el que nos dice está *calladito en diez y siete meses sin apurar la paciencia de los porteros para hablar al tesorero*: es el mismo que á renglon seguido confiesa que no han sido seis las veces que se ha presentado á entrambos tesoreros en *solicitud de su dinero*; y es el mismo, al fin, que *no se queja de ellos*, pues obrar de otro modo sería (dice) un borron para sus bien acreditados servicios, y aun excitar un descrédito al gobierno, *de que está muy lejos*.

¿De veras, Sr. Ibarz? ¡Cuidado con lo que se desembucha! - Mire Vm. que es mucho decir todo esto á la faz de los que sabemos que ha sucedido en mucha parte lo contrario. Sí; lo contrario: y si quiere tomar mi consejo, le tendrá tal vez cuenta; y no lo detenga por Dios el pueril quanto estúpido vulgarismo de que son asuntos *impropios de mi sexô*, pues no están reñidos con él la erudicion, la oratoria, el juicio ni el discernimiento. - Aconséjole, pues, que tenga mas carácter, mas consecuencia, mas teson quando vienen las ocasiones, y que no comprometa á los amigos como quien tira la piedra y esconde

la mano ; porque , así el que Vm. llama mi *apasionado* (con maliciosa oportunidad , y sin ser *procurador* suyo ni mio) como yo y otros comprendidos en la reprimenda , sabremos bien sostener nuestros asertos y derechos , si Vm. no se *abstiene* , ó si continúa en negar pasages que sabemos precisamente por boca de Vm. mismo....

Mucho mas merecía , Ito , esta especie de desercion (por no decir otra cosa) : pero como creo bastante lo dicho , levanto la pluma para *aljofifar* el gabinete , como mas de seis veces se *aljofifó* el tuyo de los salivazos tabacales con que lo ensuciaba Ibarz en bien merecida recompensa de los malos ratos. - A Dios, Ito , y dispensa la cortedad á tu afectísima = Ita.

Sr. Editor del Diario Mercantil.

Acabo de leer con el mayor placer la traduccion de los *Derechos y Deberes del CIUDADANO* , obra escrita en francés por el inmortal Mably. Esta traduccion se halla adornada con un eloqüente prólogo del traductor , en el qual con aquel lenguaje digno , que solo conocen los que se hallan penetrados de las verdaderas ideas de la libertad , se dán á los gobernantes las lecciones mas sábias y mas juiciosas que tal vez se han dado en la nacion mas libre y mas instruida. ¡Qué cartilla tan admirable para todo español , y principalmente para los Representantes de la Nacion , á quienes corresponde practicar tan sólida y útil doctrina! Pero dexo para otras plumas mejor cortadas que la mia el elogio del prólogo y de la obra , y me detendré en otra circunstancia que no es ménos extraña ni ménos apreciable.

Traduccion y prólogo es trabajo de la Excma. Sra. Doña Maria Magdalena Fernandez de Córdoba , marquesa de Astorga , condesa de Altamira. Su modestia no le ha permitido publicarla con su nombre , mas es muy justo y aun muy conveniente el que se sepa tan singular circunstancia. La nacion verá que en la clase de la Grandeza hay almas verdaderamente elevadas y filosóficas , que saben anteponer el bien general á la ridícula vanidad de distinciones infructíferas , odiosas y perjudiciales. ¡Qué exemplo , Sr. Diarista , para aquellos entes nullos que regulan su poder por la humillacion de los demas con-

ciudadanos, y que por hallarse desnudos de virtudes personales pretenden que el verdadero mérito sea debido á la casualidad de la cuna, ó del empleo en que los ha colocado la intriga ó el favor! La Sra. condesa de Altamira al paso que ha dado una prueba evidente de que es concedido al bello sexô cultivar las ciencias con igual éxito que el hombre de mayor talento, la ha dado igualmente de su probidad é interés por el bien público y por las reformas que la nacion necesita. Todo esto la constituye acreedora al amor y respeto de sus conciudadanos, al mismo tiempo que contribuirá á la satisfaccion de su esposo, conde de Altamira, aquel patriota que despues de haber manifestado tantas pruebas de su adhesion á nuestra justa causa, evitando á costa de los mayores riesgos el viage de Bayona, prevenido por Murat, despues que salió Fernando de Madrid, y que otros indignos españoles han solicitado con ignominia, tiene la singular circunstancia de no haber querido firmar la representacion de los grandes contra la abolicion de los señorios.

Ojalá, Sr. Diarista, que con la publicacion de estos hechos verdaderos reconozcan los grandes que no piensan como el conde de Altamira sus errores, y procuren identificar sus ideas con nuestra Constitucion, pues segun ciertos rumores (tal vez serán falsos) los que se hallan en la plaza de Ceuta siguen opiniones muy contrarias, y tildan al Sr. conde de Altamira y al duque del Parque, porque estos manifiestan ideas filantrópicas y liberales.

Queda de V. su afectísimo servidor, Sr. Diarista = N.

NOTICIAS DEL REYNO.

Madrid 17 de setiembre. Escriben de Hellin con fecha de 1.º de setiembre que es tal la desercion de los franceses, que en el espacio de ocho dias se han pasado mas de 1500 de caballería é infantería, todos con caballos y armas.

Los ingleses y la division mallorquina permanecen en Alicante, en donde están haciendo una segunda línea de defensa: guarnecen los puntos de Agoste, Elda y Castalla. El general Freire se adelanta ácia las inmediaciones de Almansa, cuyo pueblo ocupa la division del general frances Arispe. (*Gaz. de Mad.*)

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.